

Resolución Rectoral de 22 de enero de 2020 de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se dispone el cese como Vicedecana de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Prof.^a Dra. Dña. Cecilia Téllez Valle.

De conformidad con los artículos 2.2 y 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y con el artículo 32 de los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla,

Este Rectorado **HA RESUELTO** disponer el cese de la **Prof.^a Dra. Dña. Cecilia Téllez Valle**, Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, como **Vicedecana de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Empresariales** de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Los efectos económicos y administrativos del cese serán desde el 28 de enero de 2020.

EL RECTOR
Fdo.: Vicente Carlos Guzmán Fluja